



**Comité Técnico y de Administración del Fideicomiso "Centro de
Investigación en Materiales Avanzados, S. C., en Materia de la
Ciencia de los Materiales y de la Ciencia y Tecnología
Ambiental"**

Primera Sesión Ordinaria de 2008

Chihuahua, Chih., a 21 de febrero de 2008



**Centro de Investigación en Materiales
Avanzados, S.C.**

Miguel de Cervantes 120, Complejo Industrial Chihuahua
Chihuahua, Chih., C.P. 31109 México Tel. (614) 439-1172 Y 439-1171
Fax: (614) 481 0812

DIRECCION GENERAL

Oficio No. **DG-087/08**

Chihuahua, Chih., 13 de febrero de 2008.

LIC. ERNESTINA PEREZ ROMERO
Directora de Administración y Finanzas
Presente

Por medio del presente, comunico a usted, que he designado al **Dr. Alfredo Aguilar**, para que en mi representación asista a todas las Sesiones tanto Ordinarias y Extraordinarias del Año 2008 del Comité técnico y de Administración de Fideicomiso del "Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C. (CIMAV)" en materia de Ciencia de los Materiales y de la Ciencia y Tecnología Ambiental.

Sin otro particular, agradezco su atención al presente.

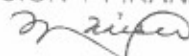
Atentamente,


DR. JESUS GONZALEZ HERNANDEZ
Director General

Centro de Investigación en
Materiales Avanzados, S.C.



DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS


2008-02-14

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C.
(CIMAV)**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO Y DE
ADMINISTRACIÓN DEL FIDIECOMISO**

21 DE FEBRERO DE 2008

LISTA DE ASISTENCIA

DR. JESÚS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Director General
Presidente

LIC. ERNESTINA PÉREZ ROMERO

Directora de Administración y Finanzas
Secretaria Técnica

ING. GERARDO MOLINAR

Coordinador de Desarrollo Tecnológico de
La Secretaría de Desarrollo Industrial del
Gobierno del Estado de Chihuahua
Vocal Propietario

ING. PEDRO BUCIAGA MELÉNDEZ

Director de Gestión Tecnológica
GCC Cemento S.A. de C.V.
Vocal Propietario

DR. ERASMO ORRANTIA BORUNDA

Director Académico
Vocal Propietario

LIC. SERGIO VERUETTE AMAYA

Director de Vinculación
Vocal Propietario

LIC. NATHANAEL MARTÍNEZ CORONEL

Subdirector de Finanzas
Vocal Propietario

ING. ANDRES MENDOZA MOLINA

Titular del Órgano Interno de Control en el
CIMAV
Asesor

C.P. DAVID SOTO LÓPEZ

Titular del Área de Auditoría Interna en el
CIMAV
Invitado

2.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Presentación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2007 del Comité Técnico y de Administración del Fideicomiso "Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C. (CIMAV), en Materia de la Ciencia de los Materiales y de la Ciencia y Tecnología Ambiental", celebrada el 23 de mayo de 2007.
4. Reporte sobre el cumplimiento de acuerdos.
5. Presentación y aprobación, en su caso, de las modificaciones al contrato No. 024009-0 signado entre el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (CIMAV) y el Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, mediante el cual se crea el Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del CIMAV.
6. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Financiero del Fideicomiso "Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C. (CIMAV), en Materia de la Ciencia de los Materiales y de la Ciencia y Tecnología Ambiental ", con corte al 31 de diciembre de 2007.
7. Presentación del Programa Anual de Adquisiciones 2008 del Fideicomiso del CIMAV.
8. Presentación y aprobación, en su caso, de las erogaciones para diversos apoyos con recursos del Fideicomiso.
9. Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de sesiones ordinarias del Comité Técnico del Fideicomiso del CIMAV para el ejercicio fiscal 2008.
10. Ratificación del nombramiento de los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso del CIMAV.
11. Asuntos Generales.
12. Revisión y ratificación, en su caso, de los acuerdos del Comité

3.- Presentación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2007 del Comité Técnico y de Administración del Fideicomiso “Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C. (CIMAV), en Materia de la Ciencia de los Materiales y de la Ciencia y Tecnología Ambiental”, celebrada el 23 de mayo de 2007.

Acta de la segunda sesión ordinaria del 2007 del Comité Técnico y de Administración del Fideicomiso "Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C. (CIMAV) en Materia de la Ciencia de los Materiales y de la Ciencia y Tecnología Ambiental", celebrada el 23 de mayo de 2007, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General del CIMAV, ubicada en la calle Miguel de Cervantes No. 120, Complejo Industrial Chihuahua, C. P. 31109, Chihuahua, Chih., con la asistencia del Dr. Alfredo Aguilar Eleguézabal, Jefe del Departamento de Química de Materiales (Presidente Suplente); la Lic. Raquel Terrazas Cuesta, Directora de Administración y Finanzas (Secretaria Ejecutiva); el Dr. Erasmo Orrantia Borunda, Director Académico (Vocal Propietario); el Ing. Pedro Burciaga Meléndez, Director de Gestión Tecnológica GCC Cemento S.A. de C.V. (Vocal Propietario); el Ing. Gerardo Molinar, Coordinador de Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Desarrollo Industrial del Gobierno del Estado de Chihuahua (Vocal Propietario); el Lic. Honorio Lara Gallegos, Jefe del Departamento de Vinculación Académica (Vocal Suplente); la Lic. Ernestina Pérez Romero, Subdirectora de Administración (Vocal Propietario); y el Lic. Nathanael Martínez Coronel, Subdirector de Finanzas (Vocal Propietario).

La segunda sesión ordinaria del 2007 del Comité Técnico y de Administración del Fideicomiso, se celebró de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Presentación del Acta de la primera sesión ordinaria del 2007 del Comité Técnico y de Administración del Fideicomiso "Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C." (CIMAV), en Materia de la Ciencia de los Materiales y de la Ciencia y Tecnología Ambiental", celebrada el día 26 de enero del 2007.
4. Reporte sobre el cumplimiento de acuerdos.
5. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Financiero del Fideicomiso "Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (CIMAV), en Materia de la Ciencia de los Materiales y de la Ciencia y Tecnología Ambiental", con corte al 30 de abril del 2007.
6. Presentación de las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del CIMAV.
7. Asuntos Generales.
8. Revisión y ratificación, en su caso, de los acuerdos del Comité.



Handwritten signatures of the committee members, including the President and various vocal members, corresponding to the items in the agenda.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En primer término, la Lic. Raquel Terrazas Cuesta, Secretaria Ejecutiva, verificó la lista de asistencia y se declaró el quórum legal de la segunda sesión ordinaria del 2007 del Comité.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

La Lic. Raquel Terrazas Cuesta, sometió a consideración de los miembros del Comité la aprobación del orden del día. No habiendo comentarios al respecto, se dio por aprobada.

3. Presentación del Acta de la primera sesión ordinaria del 2007 del Comité Técnico y de Administración del Fideicomiso "Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (CIMAV), en Materia de la Ciencia de los Materiales y de la Ciencia y Tecnología Ambiental", celebrada el día 26 de enero del 2007.

La Lic. Raquel Terrazas Cuesta, Secretaria Ejecutiva del Comité, presentó para su conocimiento, el acta de la primera sesión ordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fideicomiso "Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C. (CIMAV), en Materia de la Ciencia de los Materiales y de la Ciencia y Tecnología Ambiental", celebrada el 26 de enero del 2007.

4. Reporte sobre el cumplimiento de acuerdos.

No existen acuerdos pendientes que reportar.

5. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Financiero del Fideicomiso "Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C. (CIMAV), en Materia de la Ciencia de los Materiales y de la Ciencia y Tecnología Ambiental", con corte al 30 de abril del 2007.

La Lic. Raquel Terrazas Cuesta, presentó a consideración de los miembros del Comité el Informe Financiero del Fideicomiso "Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., (CIMAV), en Materia de la Ciencia de los Materiales y de la Ciencia y Tecnología Ambiental", con corte al 30 de abril del 2007, elaborado por la Subdirección de Finanzas del CIMAV. No existiendo comentarios al respecto, el pleno del Comité dio por aprobado el informe financiero.



Handwritten signatures of committee members, including the initials 'L.R.' and 'E.O.B.'.

6.- Presentación de las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del CIMAV

La Lic. Raquel Terrazas Cuesta, presentó para su conocimiento y aplicación, las nuevas Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del CIMAV, las cuales fueron revisadas, aprobadas y validadas por las diferentes instancias fiscalizadoras, incluyendo el Área Jurídica del CONACYT.

Cabe mencionar, que las nuevas Reglas de Operación fueron elaboradas con base en la Ley de Ciencia y Tecnología, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de junio de 2002.

La Lic. Terrazas solicitó a los miembros de Comité que leyeran detenidamente estas Reglas, ya que a partir de esta reunión y las subsecuentes, serán la base para aprobar las solicitudes de apoyo presentadas al Comité.

Así mismo, se solicitó la aprobación del Comité para elaborar un acuerdo con la finalidad de enviar las Reglas de Operación a la Fiduciaria para su conocimiento y solicitar un adendum al contrato del fideicomiso número 024009-0, celebrado entre el Centro de Investigación en Materiales Avanzados S.C. (CIMAV) y el Banco Mercantil del Norte S.A. para realizar modificaciones al clausulado del documento antes mencionado.

7.- Asuntos Generales.

No hubo asuntos generales que tratar.

8.- Revisión y ratificación, en su caso, de los acuerdos del Comité.

La Lic. Raquel Terrazas Cuesta, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité, dio lectura a los acuerdos adoptados:



EOB

S. R. C.



- Acuerdo CTF-II-O-07-01 Se tomó lista de asistencia y se declaró el quórum legal.
- Acuerdo CTF-II-O-07-02 Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día.
- Acuerdo CTF-II-O-07-03 Se dio por presentada para su conocimiento el Acta de la primera sesión ordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fideicomiso "Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C. (CIMAV), en Materia de la Ciencia de los Materiales y de la Ciencia y Tecnología Ambiental", celebrada el 26 de enero de 2007.
- Acuerdo CTF-II-O-07-04 No existen acuerdos pendientes que reportar.
- Acuerdo CTF-II-O-07-05 El Comité aprobó por unanimidad de votos el Informe Financiero del Fideicomiso "Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C. (CIMAV), en Materia de la Ciencia de los Materiales y de la Ciencia y Tecnología Ambiental", con corte al 30 de abril de 2007.
- Acuerdo CTF-II-O-07-06 Se dieron por presentadas las nuevas Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del CIMAV.
Así mismo, se solicitó la aprobación del Comité para elaborar un acuerdo con la finalidad de enviar las Reglas de Operación a la Fiduciaria para su conocimiento y solicitar un addendum al contrato del fideicomiso número 024009-0, para realizar modificaciones al clausulado del documento.



Handwritten signatures and initials, including "f", "E0B", and "llé", scattered across the bottom of the page.

Dr. Alfredo Aguilar Eleguezábal
Jefe del Departamento de Química
de Materiales
Presidente Suplente



Lic. Raquel Terrazas Cuesta
Directora de Administración y Finanzas
Secretaria Ejecutiva



Ing. Pedro Burciaga Meléndez
Director de Gestión Tecnológica
GCC Cemento S.A. de C.V.
Vocal Propietario



Dr. Erasmo Orrantia Borunda
Director Académico
Vocal Propietario



Ing Gerardo Molinar
Coordinador de Desarrollo Tecnológico de
la Secretaría de Desarrollo Industrial del
Gobierno del Estado de Chihuahua
Vocal Propietario



Lic. Honorio Lara Gallegos
Jefe del Departamento de Vinculación
Académica
Vocal Suplente



Lic. Ernestina Pérez
Subdirectora de Administración
Vocal Propietario



Lic. Nathanael Martínez Coronel
Subdirector de Finanzas
Vocal Propietario



4.- Reporte sobre el cumplimiento de acuerdos

No existen acuerdos pendientes que reportar.

5.- Presentación y aprobación, en su caso, de las modificaciones al contrato No. 024009-0 signado entre el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (CIMAV) y el Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, mediante el cual se crea el Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del CIMAV.

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE FIDEICOMISO REGISTRADO CON EL NÚMERO **024009-0** QUE CELEBRAN: POR UNA PARTE, EL **CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS, SOCIEDAD CIVIL**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL EL SEÑOR JESÚS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ INDISTINTAMENTE "**EL FIDEICOMITENTE**", Y POR OTRA PARTE, **BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, DIVISIÓN FIDUCIARIA**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LIC. MIGUEL ARNULFO RAMOS SALGADO EN SU CARÁCTER DE DELEGADO FIDUCIARIO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ INDISTINTAMENTE "**LA FIDUCIARIA**" DE ACUERDO A LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- Declara el **FIDEICOMITENTE** por conducto de su Administrador Único el señor **Jesús González Hernández**, lo siguiente:

- a) Que su representada es una persona moral de nacionalidad mexicana, constituida conforme a las leyes mexicanas en vigor, mediante escritura pública número 42, de fecha 25 de Octubre de 1994, ante la fe del Lic. Juan José Arroyo Provencio, en ese entonces Adscrito a la Notaría Pública Número Doce del Distrito Judicial Morelos, Chihuahua, en funciones de Notario por separación de su Titular Lic. Armando Herrera Acosta, cuyo primer testimonio está inscrito bajo el número 233 a Folios 143 del Libro 36 de la Sección Cuarta del Registro Público de la Propiedad y Comercio, Distrito Judicial Morelos, Estado de Chihuahua.
- b) Que cuenta con las facultades necesarias para obligarla como según consta en escritura pública No. 28070, volumen 568, de fecha 30 de Junio del 2004, elaborada en esta Ciudad de Chihuahua, ante la fe del Lic. Armando Herrera Acosta, Notario Público Número Doce en actual ejercicio para esta Distrito Morelos, Estado de Chihuahua, mediante la cual se protocoliza el acta de la primera Asamblea General Extraordinaria del 2004, del Consejo de Administración del "CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS", SOCIEDAD CIVIL (CIMAV), celebrada en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 30 de Abril del 2004, en la que entre otros acuerdos se designa al señor Doctor **JESUS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**, como Director General, por un período de 5 años a partir del día 16 de Junio del 2004 hasta el 15 de Junio del 2009; cuyo primer testimonio obra inscrito bajo el número 53 a Folios 106 del Libro 87 de la Sección Cuarta del Registro Público de la Propiedad y Comercio, Distrito Morelos, Estado de Chihuahua.
- c) Que con fecha 6 de Noviembre del 2000, celebró un Contrato de Fideicomiso, compareciendo el CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, SOCIEDAD CIVIL con el carácter de FIDEICOMITENTE y Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División

Fiduciaria como "FIDUCIARIA", el cual se encuentra registrado ante "LA FIDUCIARIA" con el número 024009-0.

d).- Que con fecha 23 de Mayo del 2007 se celebró una Sesión Ordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fideicomiso "Centro de Investigación en Materiales Avanzados", Sociedad Civil, en la cual se emitió una resolución donde se acuerda enviar las nuevas Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, con la finalidad de regular la organización y funcionamiento del mismo, además de señalar los tipos de proyectos que recibirán apoyo del Gobierno Federal para impulsar, fortalecer y desarrollar la investigación científica y tecnológica y todos los gastos inherentes a los mismos, así como los procesos e instancias de decisión para su otorgamiento y el seguimiento y evaluación de los resultados de los proyectos apoyados, se anexa el acta de sesión del Comité Técnico como "ANEXO A".

e).- Que con fecha 5 de junio del 2002, fue publicado el decreto que crea la Ley de Ciencia y Tecnología y en el cual además se abroga la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, y por tal virtud, con fecha ----- se celebró una Sesión Ordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fideicomiso "Centro de Investigación en Materiales Avanzados", Sociedad Civil, en la cual se emitió una resolución donde se acuerda adaptar el contrato de fideicomiso a que se hace referencia en el inciso c) anterior, a la nueva Ley de Ciencia y Tecnología, se anexa el acta de sesión del Comité Técnico como "ANEXO B".

II.- Declara "LA FIDUCIARIA" Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, División Fiduciaria, a través de su Delegado Fiduciario Licenciado Miguel Arnulfo Ramos Salgado, lo siguiente:

a).- Que es una Institución de Banca Múltiple constituida de conformidad a la legislación mexicana.

b).- Que su Delegado fiduciario acredita su personalidad con la escritura pública número 37,711 de fecha 02 dos de marzo del 2004 pasada ante la fe del Licenciado Primitivo Carranza Acosta Notario Público Suplente del Licenciado Javier García Avila Titular de la Notaría Pública Número 72 con ejercicio en ésta Ciudad, inscrito con folio mercantil 81438*1 con fecha de prelación 02 de marzo del 2004 y con fecha de registro 08 de marzo del 2004. en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

c).- Que hizo saber inequívocamente al **FIDEICOMITENTE** el contenido del artículo 106 fracción XIX de la Ley de Instituciones de Crédito, conforme a lo siguiente:

"**Artículo 106.-** A las instituciones de crédito les estará prohibido:

XIX. En la realización de las operaciones a que se refiere la fracción XV del artículo 46 de esta Ley:

b) Responder a los fideicomitentes, mandantes o comitentes, del incumplimiento de los deudores, por los créditos que se otorguen, o de los emisores, por los valores que se

adquieran, salvo que sea por su culpa, según lo dispuesto en la parte final del artículo 391 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, o garantizar la percepción de rendimientos por los fondos cuya inversión se les encomiende.

Si al término del fideicomiso, mandato o comisión constituidos para el otorgamiento de créditos, éstos no hubieren sido liquidados por los deudores, la institución deberá transferirlos al fideicomitente o fideicomisario, según sea el caso, o al mandante o comitente, absteniéndose de cubrir su importe.

En los contratos de fideicomiso, mandato o comisión se insertará en forma notoria lo dispuesto en este inciso y una declaración de la fiduciaria en el sentido de que hizo saber inequívocamente su contenido a las personas de quienes haya recibido bienes o derechos para su afectación fiduciaria;" (sic)

d).- Que comparece a la formalización de este convenio modificatorio según instrucciones giradas por el Comité Técnico a "**LA FIDUCIARIA**", mediante acta sesión ordinaria de fecha 23 de Mayo del 2007 y -----, las cuales obran anexas al presente convenio como "ANEXO A y B", dando así cumplimiento a la Cláusula Décimo Novena del Contrato de Fideicomiso número 024009-0 que tiene celebrado con el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.

III.- Declaran EL FIDEICOMITENTE Y LA FIDUCIARIA, por conducto de sus respectivos representantes legales lo siguiente:

a).- Que comparecen a la formalización de este convenio modificatorio, a fin de adaptar el Contrato de Fideicomiso a la nueva Ley de Ciencia y Tecnología y de agregar las reglas de operación del Fondo, por lo que manifiestan su conformidad en modificar la declaración I numerales del 4 al 10 y cláusulas Quinta, Séptima y Novena,

De conformidad con las declaraciones antes señaladas, las partes están de acuerdo en otorgar las siguientes:

CLAUSULAS:

PRIMERA: Con fundamento en lo establecido en la cláusula DECIMO NOVENA del contrato de fideicomiso, EL FIDEICOMITENTE Y LA FIDUCIARIA están de acuerdo en modificar la declaración I numerales, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 y cláusulas QUINTA y SEPTIMA a fin de adaptarlas a la nueva Ley de Ciencia y Tecnología y en adicionar la cláusula NOVENA a fin de anexar las nuevas reglas de operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico a que se hace referencia en el Contrato de Fideicomiso que tienen celebrado, para quedar como a continuación se señala:

" I. Declara el representante legal del fideicomitente:

.....

4. *Que el 5 de Junio del 2002, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la **Ley de Ciencia y Tecnología**, reglamentaria de la fracción V del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en*

lo sucesivo "**La Ley**", mediante la cual se regula el apoyo que el Gobierno Federal está obligado a otorgar para impulsar, fortalecer y desarrollar la investigación científica y tecnológica.

5. Que de conformidad con lo establecido en el **Artículo 1º fracción VIII, La Ley** tiene por objeto, entre otros:
VIII.- Regular la aplicación de recursos autogenerador por los centros públicos de investigación científica y los que aporten terceras personas, para la creación de fondos de investigación y desarrollo tecnológico.
6. Que en congruencia a dicha disposición y de conformidad con lo establecido en el **Artículo 48** de la **Ley**, los centros públicos de investigación, gozarán de autonomía técnica, operativa y administrativa, en los términos de la propia Ley, sin perjuicio de las relaciones de coordinación sectorial que al propio centro le correspondan.
7. Que adicionalmente, el artículo 23 de la **Ley** establece que podrán constituirse "Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico" cuyo soporte operativo estará a cargo del CONACyT.
8. Que su representado es una de las instituciones de investigación que forma parte de la Red Nacional de Grupos y Centros de Investigación, y que de conformidad con lo establecido en el **artículo Séptimo Transitorio** de la **Ley**, también es reconocida como un Centro Público de Investigación, según resolución expedida por los Titulares del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de la Secretaría de Educación Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 16 de Agosto del 2000.
9. Que su representado requiere celebrar el presente contrato de fideicomiso con fundamento en lo establecido en el **artículo 24 fracción I** de la **Ley**, mediante aportaciones periódicas de recursos autogenerados por el mismo Centro, con la finalidad de realizar los pagos que el solicite el Comité Técnico para que el Centro de Investigación los destine a proyectos específicos de investigación, así como cubrir los gastos ocasionados por la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores y otros propósitos relacionados con los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.
10. Que su representado cuenta con la autorización de su Órgano de Gobierno para constituir el presente fideicomiso, comprometiéndose acompañar las Reglas de Operación aprobadas por el mencionado Órgano de Gobierno, bajo las cuales se regulará la organización y operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, de conformidad con lo establecido en el **Artículo 56 fracción VII** de la **Ley**. Estando en el conocimiento de que para solicitar que el Fideicomiso realice los pagos

conforme a los fines que más adelante se estipulan, deberán contar previamente con las Reglas de Operación mencionadas.

CLÁUSULA QUINTA.- DE LA INVERSIÓN.- De conformidad con lo establecido en la **fracción IV del Artículo 26 de la Ley**, el patrimonio del fideicomiso deberá ser invertido en valores de renta fija (instrumentos de deuda); en cada caso, el **comité técnico**, deberá indicar si las inversiones se realizan en moneda nacional o dólares de los Estados Unidos de América.

*En todo caso las inversiones que se realicen deberán ser en valores de renta fija y de los autorizados para que los fiduciarios realicen inversiones, siendo que deberán abrirse las cuentas de inversión dentro del Grupo Financiero Banorte, y salvo que el Comité Técnico indique por escrito lo contrario, las inversiones se realizarán a plazos no mayores de 28 días. En caso de que tales valores resultaren amortizados, el **fiduciario** invertirá el producto en la amortización de la misma clase de valores o en otros que reúnan los requisitos que señale la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.*

CLÁUSULA SÉPTIMA.- COMITÉ TÉCNICO.- De conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley de Instituciones de Crédito, el **fideicomitente** establece un **comité técnico**, para que este órgano coadyuve con el **fiduciario**, en el cumplimiento de las finalidades del presente fideicomiso.

*Este órgano estará integrado de acuerdo a la forma establecida en la **fracción II del Artículo 26 de la Ley**, sus miembros serán designados por el **fideicomitente**, en el entendido de que en dicho comité, el CONACYT, también tendrá derecho a designar cuando menos un representante y cada miembro propietario tendrá su respectivo suplente. Los nombres y muestras de firma de los integrantes del comité se detallarán en el documento que se agrega al presente contrato de fideicomiso como anexo "C".*

*El **Comité Técnico** será la máxima autoridad del fideicomiso y sus acuerdos deberían cumplirse en sus términos, siempre que estén dentro de los fines del fideicomiso y conforme a derecho, a este contrato, las Reglas de Operación y la Ley; el **fiduciario** quedará libre de toda responsabilidad cuando actúe en cumplimiento de las instrucciones del **comité técnico**.*

CLÁUSULA NOVENA.- FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL COMITÉ TÉCNICO.- Son facultades y obligaciones del Comité Técnico:

1. *Verificar que las Reglas de Operación que expida el órgano de gobierno del **fideicomitente** no se contrapongan a los lineamientos generales contenidos en el presente instrumento y en la Ley, y remitirlas al **fiduciario** para que formen parte integrante del Fideicomiso. En el entendido de que en caso de cualquier contradicción o inconsistencia prevalecerá la Ley y el Fideicomiso.*

De conformidad con lo establecido en el párrafo anterior, se agregan al presente contrato las Reglas de Operación del Fondo de Investigación

Científica y Desarrollo Tecnológico, como anexo "D", en el entendido de que dichas reglas son únicamente para regular la organización y funcionamiento de dicho fondo, desde el punto de vista de operación interna del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. por lo que la Fiduciaria no queda obligada a la observancia del mismo en aquello que contradiga lo pactada en el presente contrato de fideicomiso.

.... "

SEGUNDA.- Salvo por las modificaciones realizadas a través del presente convenio, el Contrato de Fideicomiso que las partes tienen celebrado, registrado ante "**LA FIDUCIARIA**" con el número 024009-0, continúa vigente en sus demás términos y condiciones.

TERCERA: DEL FINIQUITO LIBERATORIO A FAVOR DE "LA FIDUCIARIA". El FIDEICOMITENTE, expide a favor de Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como **FIDUCIARIA** en el Fideicomiso Número **024009-0**, el finiquito liberatorio más amplio que en derecho proceda, manifestando su conformidad con la actuación de "**LA FIDUCIARIA**" en la intervención del Fideicomiso, expresando que a la fecha de celebración del presente convenio, no tienen ninguna reclamación que formular en contra de dicha Institución por concepto alguno; relevándola de cualquier reclamación o responsabilidad ante terceros y autoridades incluyendo la fiscal, asumiendo el **FIDEICOMITENTE**, cualquier responsabilidad, respecto a alguna reclamación o queja que pudiera presentarse ante "**LA FIDUCIARIA**" por parte tercero.

CUARTA: EL FIDEICOMITENTE, se obliga a sacar en paz y a salvo a "**LA FIDUCIARIA**", a las empresas subsidiarias o afiliadas de "**LA FIDUCIARIA**" (en lo sucesivo denominadas como las SUBSIDIARIAS) y a sus respectivos consejeros, funcionarios, empleados, representantes, delegados fiduciarios o asesores, incluidos en este último caso, sin limitación alguna, abogados, contadores, consultores, banqueros, financieros y cualquiera de los representantes de dichos asesores (en lo sucesivo denominados, todos ellos como los REPRESENTANTES), en caso de que se presente alguna reclamación, procedimiento, juicio o demanda en contra de "**LA FIDUCIARIA**" y/o de cualquiera de sus SUBSIDIARIAS y/o de cualquiera de sus respectivos REPRESENTANTES, en virtud de cualquiera de los actos que realice "**LA FIDUCIARIA**" y/o sus SUBSIDIARIAS y/o sus REPRESENTANTES en relación con este fideicomiso, excepto por error, negligencia o mala fe. Por tanto, el FIDEICOMITENTE, se obligan a reembolsar a "**LA FIDUCIARIA**" y/o a sus SUBSIDIARIAS y/o a sus REPRESENTANTES cualquier gasto o erogación de cualquier naturaleza (incluyendo honorarios y gastos legales) en que incurran o cualquier daño o perjuicio que sufran en virtud de alguna reclamación, juicio, procedimiento o demanda entablada en México o en el extranjero, en contra de "**LA FIDUCIARIA**" y/o de sus SUBSIDIARIAS y/o de sus REPRESENTANTES en relación con cualquiera de los actos que éstos lleven a cabo, en los términos de este fideicomiso, excepto por error, negligencia o mala fe.

QUINTA: Las partes se reconocen recíprocamente la personalidad con la que cada una comparece, así como las facultades de sus representantes las que no les han sido modificadas o revocadas. Así mismo, las partes reconocen que el presente instrumento no viola o lesiona ningún derecho, así mismo que no contraviene ninguna disposición legal y no tiene vicio en el consentimiento.

Una vez que las partes quedan enteradas y de acuerdo con el contenido y alcance legal de los antecedentes, declaraciones y condiciones contenidas en el presente instrumento, lo firman al calce y margen de todas y cada una de las hojas en Chihuahua, Chihuahua, a los ----- días del mes de ----- del -----, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes comparecientes.

"EL FIDEICOMITENTE "

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS, SOCIEDAD CIVIL,
REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL
DR. JESÚS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

"LA FIDUCIARIA"

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BANORTE.
Representado por:

LIC. MIGUEL ARNULFO RAMOS SALGADO

TESTIGOS

6.- Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Financiero del Fideicomiso “Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C. (CIMA V), en Materia de la Ciencia de los Materiales y de la Ciencia y Tecnología Ambiental “, con corte al 31 de diciembre de 2007.

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.

INFORME DE INGRESOS- GASTOS DEL FIDEICOMISO

DICIEMBRE 2007				
INGRESOS			EGRESOS	
DISPONIBILIDAD AL 01 DE ENERO 2007			DISPONIBILIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	
7,564,981.04			9,567,428.60	
CONCEPTO	Recibido al 31 de Dic.		CONCEPTO	EJERCIDO
INGRESOS			GASTOS FIDEICOMISO	4,546,854.21
Intereses ganados por inversión.	492,913.51		SERVICIOS PERSONALES 1000 2,001,737.05	
Del 01 al 31 de Enero 47,743.05			MATERIALES Y SUMINISTROS 2000 1,993,453.50	
Del 01 al 28 de Febrero 23,767.01			SERVICIOS GENERALES 3000 551,663.66	
Del 01 al 31 de Marzo 30,219.27			BECAS 4000 -	
Del 01 al 30 de Abril 32,322.70			GASTO DE INVERSION 5000 -	
Del 01 al 31 de Mayo 68,611.65				
Del 01 al 30 de Junio 37,181.03				
Del 01 al 31 de Julio 37,356.45				
Del 01 al 31 de Agosto 37,532.93				
Del 01 al 30 de Septiembre 43,582.14				
Del 01 al 31 de Octubre 43,791.83				
Del 01 al 30 de Noviembre 45,209.41				
Del 01 al 31 de Diciembre 45,596.04				
Otros Ingresos	9,900.00			
	6,046,488.26			
Aportacion CIMAV (Enero) 3,582,738.27				
Aportacion CIMAV (Marzo) 499,436.30				
Aportacion CIMAV (Abril) 712,712.60				
Aportacion CIMAV (Mayo) 259,095.21				
Aportacion CIMAV (Septiembre) 649,884.47				
Aportacion CIMAV (Octubre) 342,621.41				
DISPONIBILIDAD INICIAL + INGRESOS	14,114,282.81		EGRESOS+ DISPONIBILIDAD FINAL	14,114,282.81

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.MIGUEL DE CERVANTES No.120, COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
FIDEICOMISO**PASIVO**

EFFECTIVO EN CAJA	-
DEUDORES DIVERSOS	3,058.99
ANTICIPOS VIATICOS	-
ANTICIPOS A PROVEEDORES	-
BANCOS FIDEICOMISO	9,567,428.60

9,570,487.59**TOTAL ACTIVO CIRCULANTE****9,570,487.59**

MOBILIARIO Y EQ.DE ADMON.	1,141,397.81
MAQUINARIA Y EQUIPO	575,013.30
VEHICULOS Y EQ. TRANSPORTE	157,000.00
EQ. E INSTRUMENTAL CIENTIF.	<u>5,519,235.63</u>

7,392,646.74**TOTAL ACTIVO FIJO****SUMA DEL ACTIVO****16,963,134.33**

CORTO PLAZO

ACREEDORES DIVERSOS

-

TOTAL PASIVO CORTO PLAZO

-**TOTAL PASIVO****-****CAPITAL**

CAPITAL CONTABLE

APORTACIONES CIMAV	31,588,837.73
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 10,571,762.70
RESULTADO DEL EJERCICIO	- <u>4,053,940.70</u>
TOTAL CAPITAL EXHIBIDO	16,963,134.33

TOTAL CAPITAL CONTABLE**16,963,134.33****SUMA DEL PASIVO + CAPITAL****16,963,134.33**

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.
MIGUEL DE CERVANTES No. 120, COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
FIDEICOMISO

		ACUMULADO INICIO DEL PERIODO	AL MES	ACUMULADO A DICIEMBRE
INGRESOS				
INGRESOS				
	INTERESES POR INVERSION	447,317.47	45,596.04	492,913.51
	OTROS INGRESOS PROPIOS	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS		<u>447,317.47</u>	<u>45,596.04</u>	<u>492,913.51</u>
TOTAL DE INGRESOS		447,317.47	45,596.04	492,913.51
EGRESOS				
SERVICIOS PERSONALES				
	ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	1,710,353.69	291,383.36	2,001,737.05
	PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES	0.00	0.00	0.00
	IMPUESTO SOBRE LA NOMINA	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES		<u>1,710,353.69</u>	<u>291,383.36</u>	<u>2,001,737.05</u>
MATERIALES Y SUMINISTROS				
	MATERIALES DE ADMINISTRACION	1,993,453.50	0.00	1,993,453.50
	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0.00	0.00	0.00
	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCES.	0.00	0.00	0.00
	MAT. PRIMAS Y MAT. DE PRODUCCION	0.00	0.00	0.00
	MAT. Y ARTS. DE CONSTRUCCION	0.00	0.00	0.00
	P.QUIMICOS, FARMAC.Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00
	COMBUSTIBLES, LUB. Y ADITIVOS	0.00	0.00	0.00
	VESTUARIO DE PROTECCION	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS		<u>1,993,453.50</u>	<u>0.00</u>	<u>1,993,453.50</u>
SERVICIOS GENERALES				
	SERV. DE ASESORIA, EST. E INVEST.	47,956.24	0.00	47,956.24
	SERVICIO COMERCIAL Y BANCARIO	56,787.83	2.30	56,790.13
	SERVICIO DE MAT. CONSERV.INST.	446,917.29	0.00	446,917.29
	SERVICIOS DE IMPRESION, DIFUSION E INF.	0.00	0.00	0.00
	SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE SERVICIOS GENERALES		<u>551,661.36</u>	<u>2.30</u>	<u>551,663.66</u>
AYUDAS A LOS SEC.SOC. Y PRIVADO				
	BECAS	0.00	0.00	0.00
TOTAL AYUDAS A LOS SEC.SOC. Y PRIV.		<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
GASTOS NO DEDUCIBLES				
	PARTIDA EXTRAORDINARIA EJERC 1997	0.00	0.00	0.00
TOTAL PARTIDA EXTRAORDINARIA		<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
TOTAL DE EGRESOS		<u>4,255,468.55</u>	<u>291,385.66</u>	<u>4,546,854.21</u>
UTILIDAD O (PERDIDA) CIMAV		-3,808,151.08	-245,789.62	-4,053,940.70
TOTAL UTILIDAD O (PERDIDA)		<u>-3,808,151.08</u>	<u>-245,789.62</u>	<u>-4,053,940.70</u>
		+	-	=
		<u>-3,808,151.08</u>	<u>-245,789.62</u>	<u>-4,053,940.70</u>

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.

FIDEICOMISO BANORTE

REPORTE DE DISPONIBILIDADES

AL 31 DE DICIEMBRE 2007

MONTO TOTAL DE LA DISPONIBILIDAD

****CUENTA CORRIENTE BANORTE**

CUENTA BANORTE 0155539833	0.00
---------------------------	------

CONTRATO FIDEICOMISO

CUENTA 0240090/BANCO MERCANTIL DEL NORTE	5,052.04
--	----------

INVERSION FIDEICOMISO

CUENTA BANORTE 16503484-3	<u>9,562,376.56</u>
---------------------------	---------------------

DISPONILIDAD TOTAL FIDEICOMISO	<u><u>\$ 9,567,428.60</u></u>
---------------------------------------	-------------------------------

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.

FIDEICOMISO BANORTE

RESUMEN DE RECURSOS DISPONIBLES

AL 31 DE DICIEMBRE 2007

MONTO TOTAL DE LA DISPONIBILIDAD

****CUENTA CORRIENTE BANORTE**

CUENTA BANORTE 0155539833 0.00

CONTRATO FIDEICOMISO

CUENTA 0240090/BANCO MERCANTIL DEL NORTE 5,052.04

INVERSION FIDEICOMISO

CUENTA BANORTE 16503464-3 9,562,376.56

DISPONILIDAD FIDEICOMISO A DICIEMBRE 2007

\$ 9,567,428.60

RECURSOS DEPOSITADOS EN ENERO 2008

\$ 2,212,789.81

RECURSOS PENDIENTES DE DEPOSITAR

\$ 6,365,405.84

RECURSOS DISPONIBLES TOTALES*

\$ 18,145,624.25

* Una vez que se hayan cobrado las facturas pendientes

**7.- Presentación del Programa Anual de Adquisiciones
2008 del Fideicomiso del CIMAV.**

FIDEICOMISO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2008

CAPITULO	MONTO
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,500,000.00
SERVICIOS GENERALES	3,000,000.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	7,500,000.00
OBRA PÚBLICA	1,000,000.00
SUMA	15,000,000.00

Presentación y aprobación, en su caso, de las erogaciones para diversos apoyos con recursos del Fideicomiso.

La Lic. Ernestina Pérez Romero, Secretaria Técnica del Comité, somete a consideración de este cuerpo colegiado, las solicitudes de apoyo económico de diversas áreas del CIMAV, para realizar erogaciones necesarias para el desarrollo de actividades sustantivas del Centro, por una cantidad de \$7'025,988.12 (Siete millones veinticinco mil novecientos ochenta y ocho pesos 12/100 M.N.).

Capítulo y Partida de Gasto	Área solicitante	Concepto	Monto
Capítulo 1000 (1702)	Dirección General Dr. Jesús González Hernández	Pago de remanente distribuible enero-diciembre de 2008	2'000,000.00
Capítulo 2000 (2103)	Dirección Académica Dr. Erasmo Orrantia Borunda	Servicio de acceso electrónico a "Nanomaterials and Markets"	103,041.00
Capítulo 2000 (2103)	Dirección Académica Dr. Erasmo Orrantia Borunda	Servicio de acceso electrónico a revistas y artículos de publicaciones Science Direct	2'671,143.12
Capítulo 2000 (2103)	Dirección Académica Dr. Erasmo Orrantia Borunda	Servicio de acceso electrónico a revistas y artículos de las publicaciones Knovel	111,804.00
Capítulo 3000 (3503)	Dirección Académica Dr. Erasmo Orrantia Borunda	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos científicos y tecnológicos	1,500,000.00
Capítulo 5000 (5401)	Departamento de Física de Materiales Dr. José Andrés Matutes Aquino	Sistema de Medición de Propiedades Físicas (PPMS-7T) (Complemento)	500,000.00
Capítulo 5000 (5401)	Departamento de Química de Materiales Dr. Francisco Espinosa Magaña	Estación de trabajo (Complemento)	140,000.00
		TOTAL M.N.	\$7'025,988.12

Para lo anterior, se solicita al pleno del Comité tenga a bien autorizar la solicitud de aplicación de los fondos que se detallan en anexo, por un monto total de \$7'025,988.12 (Siete millones veinticinco mil novecientos ochenta y ocho pesos

12/100 M.N.). Asimismo, por medio del acta de la presente sesión, se deberá instruir al Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, para que en la subcuenta (cuenta de cheques No. 155539833) se deposite el monto mencionado.



FIDEICOMISO "CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C. (CIMAV) EN MATERIA DE LA CIENCIA DE LOS MATERIALES Y DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL"

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE FONDOS PARA APLICACIÓN EN PROYECTOS Y SERVICIOS GENERALES

Fecha: 12 FEBRERO 08

FOLIO (2) 006

AREA SOLICITANTE (3):

DIRECCIÓN GENERAL

RESPONSABLE (4):

DR. JESÚS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

NOMBRE DEL PROYECTO (5):

REMANENTE DISTRIBUIBLE ENERO-DICIEMBRE 2008

CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO (6):

PAGO DE REMANENTE DISTRIBUIBLE AL PERSONAL CYT QUE PARTICIPA EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS Y SERVICIOS

TOTAL DE MONTO SOLICITADO (7):

PESOS

DOLARES

\$2'000.000.00

X

CANTIDAD CON LETRA:

(DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

TIPO DE CAMBIO (8):

VALOR EN PESOS (9):

FECHA DE INICIO (10):

FACHA DE TERMINO (11):

ENERO 2008

DICIEMBRE 2008

RESULTADOS ESPERADOS (12):

PAGO DE INCENTIVOS POR LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN PROYECTOS Y SERVICIOS OBTENIENDO RECURSOS PROPIOS PARA EL CENTRO

OBSERVACIONES (13):

NINGUNA

ANEXOS (14):

SOLICITUD

COTIZACIÓN

OTROS


DR. JESÚS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
NOMBRE DEL SOLICITANTE

FIRMA DEL SOLICITANTE



Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.



Dirección Académica
Oficio AC-019/08
Chihuahua, Chih., a 5 de febrero de 2008

Dr. Jesús González Hernández
Presidente del Fideicomiso
CIMAV
P r e s e n t e

Por este conducto me permito solicitar la autorización para la adquisición del servicio de acceso electrónico a "Nanomaterials and Markets".

Esta solicitud requiere de un monto de 6,420.00 euros (Seis mil cuatrocientos veinte euros 00/100), de los fondos del fideicomiso. Se anexa cotización.

Justificación

La requisición tiene como finalidad ofrecer servicios de información de calidad y con reconocido alto nivel de impacto en nanomateriales que permitirá dar apoyo y soporte a los procesos experimentales, tesis y publicaciones que realicen el personal académico y los alumnos de nuestros programas de posgrado.

Sin más por el momento reciba usted un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Dr. Erasmo Orrantia Borunda
Director Académico



FIDEICOMISO "CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C. (CIMAV) EN MATERIA DE LA CIENCIA DE LOS MATERIALES Y DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL"

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE FONDOS PARA APLICACIÓN EN PROYECTOS Y SERVICIOS GENERALES

Fecha (1) 5-febrero-2008

FOLIO (2) 004/2008

AREA SOLICITANTE (3): Dirección Académica			
RESPONSABLE (4): Dr. Erasmo Orrantia Borunda			
NOMBRE DEL PROYECTO (5): Servicios de información para el personal académico y alumnos de los programas de posgrado			
CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO (6): Adquisición del servicio de acceso electrónico a Nanomaterials and Markets			
TOTAL DE MONTO SOLICITADO (7): 6,420 euros		PESOS	DOLARES
CANTIDAD CON LETRA: Seis mil cuatrocientos veinte euros 00/100			
TIPO DE CAMBIO (8): 16.05 pesos		VALOR EN PESOS (9): 103,041.00	
FECHA DE INICIO (10): Enero de 2008		FACHA DE TERMINO (11): Enero de 2009	
RESULTADOS ESPERADOS (12): Mejorar la calidad de las fuentes de consulta para la documentación y soporte de los procesos experimentales en las áreas de investigación, elaboración de tesis, como en la publicación de artículos generados por el personal académico y alumnos del posgrado			
OBSERVACIONES (13): NINGUNA			
ANEXOS (14):	SOLICITUD	COTIZACIÓN	OTROS
Dr. Erasmo Orrantia Borunda			
NOMBRE DEL SOLICITANTE		FIRMA DEL SOLICITANTE	


FIRMA DEL SOLICITANTE

-----Mensaje original-----

De: Amy Cole [mailto:amy.cole@researchandmarkets.com]

Enviado el: Sábado, 02 de Febrero de 2008 06:49 a.m.

Para: erasmo.orrantia@cimav.edu.mx

Asunto: Nanomaterials and Markets 2006-2015

I enclose details of our latest Nanomaterials Market Report.

"Nanomaterials and Markets" report provides detailed market analysis, commercial information and key players in nanotechnology.

This report presents a clear picture of the scale of opportunity in nanotechnology across a wide range of materials and markets.

Features include:

- Worldwide government R&D investment 2002-2006, 2007-2012
- Key market trends and drivers 2007-2015
- Market demands for nanomaterials 2006-2015
- Current and potential revenues 2006-2015
- Key players including application manufacturers, end users and nanomaterials suppliers
- Company segmentation by supply chain placement and market application opportunity
- Key opportunities by materials and markets
- Regulation
- Current and potential revenues for nanomaterials including nanoparticles, nanocomposites, nanocapsules, nanoporous materials, nanofibres, fullerenes, nanowires, nanotubes, quantum dots and nanocoatings
- Current and potential revenues by market including aerospace & defence, automotive & transportation, information technology & telecommunications, energy, life sciences & healthcare, construction, textiles, environment & water, food & drink, consumer goods & household care and security.

For a complete overview of this report click on:

[http://www.researchandmarkets.com/product/bf8a35/nanomaterials and markets 20062015](http://www.researchandmarkets.com/product/bf8a35/nanomaterials_and_markets_20062015)

0062015

Brief Report Index:

- 1 INTRODUCTION 9
 - 1.1 Nanotechnology in Europe 13
 - 1.2 Nanotechnology in Asia-Pacific 18
 - 1.3 Nanotechnology in North America 22

- 2 COMMERCIALISING NANOTECHNOLOGY 29
 - 2.1 From Lab to Product 29
 - 2.3 Key Challenges 35
 - 2.4 Market Trends and Drivers 40

3	KEY NANOTECHNOLOGIES	47
3.1	NANOPARTICLES	48
3.2	NANOCOMPOSITES	53
3.3	NANOCAPSULES	59
3.4	NANOPOROUS MATERIALS	63
3.5	NANOFIBRES	68
3.6	FULLERENES	72
3.7	NANOWIRES	76
3.8	CARBON NANOTUBES	78
3.9	QUANTUM DOTS	84
3.10	NANOCOATINGS	87

4	MARKET SEGMENTATION	93
4.1	AEROSPACE AND DEFENCE	93
4.2	AUTOMOTIVE AND TRANSPORTATION	107
4.3	INFORMATION TECHNOLOGY AND TELECOMMUNICATIONS (ITC)	120
4.3.3.2.5	NEMS	130
4.4	ENERGY	135
4.5	LIFE SCIENCES AND HEALTHCARE	147
4.6	CONSTRUCTION	160
4.7	TEXTILES	173
4.8	ENVIRONMENT AND WATER	184
4.9	FOOD AND DRINK	195
4.10	CONSUMER GOODS AND HOUSEHOLD CARE	211
4.11	SECURITY: PERSONAL AND PRODUCT	222

5	GLOSSARY	234
---	----------	-----

Pricing:

Hard Copy : EUR 6420
Enterprisewide : EUR 6420

Ordering - Three easy ways to place your order:

1] Order online at
http://www.researchandmarkets.com/product/bf8a35/nanomaterials_and_markets_2
0062015

2] Order by fax: Print an Order form from
http://www.researchandmarkets.com/product/bf8a35/nanomaterials_and_markets_2
0062015 and Fax to +353 1 4100 980

3] Order by mail: Print an Order form from
http://www.researchandmarkets.com/product/bf8a35/nanomaterials_and_markets_2
0062015 and post to Research and Markets Ltd. Guinness Center, Taylors Lane,
Dublin 8. Ireland.

Related Reports also available from Research and Markets:

Worldwide Market Research: Nanotechnology-based Product Market and Business

Opportunities-Current & Future Outlook -

[http://www.researchandmarkets.com/product/bf8a35/worldwide market research n
anotechnologybased](http://www.researchandmarkets.com/product/bf8a35/worldwide_market_research_nanotechnologybased)

Government Policies and Initiatives in Nanotechnology Worldwide 2007 -

[http://www.researchandmarkets.com/product/bf8a35/government policies an
d ini
tiatives_in](http://www.researchandmarkets.com/product/bf8a35/government_policies_and_initiatives_in)

Thank you for your consideration.

Best Regards,

Amy Cole

Senior Manager

Research and Markets Ltd

amy.cole@researchandmarkets.com



Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.



Dirección Académica
Oficio AC-017/06
Chihuahua, Chih., a 5 de febrero de 2008

Dr. Jesús González Hernández
Presidente del Fideicomiso
CIMAV
Presente

Por este conducto me permito solicitar la autorización para la adquisición del servicio de acceso electrónico a revistas y artículos de las publicaciones ScienceDirect, en colecciones completas de revistas de acuerdo a las áreas temáticas que adelante se describen y a obras de referencia.

Esta solicitud requiere de un monto de 222,595.26 dólares (Doscientos veintidós mil quinientos noventa y cinco dólares 26/100), de los fondos del fideicomiso. Se anexa cotización.

Justificación

La requisición tiene como finalidad ofrecer servicios de información de calidad y con reconocido alto nivel de impacto de colecciones de revistas que permitirán dar apoyo y soporte a los procesos experimentales, tesis y publicaciones que realicen el personal académico y los alumnos de nuestros programas de posgrado.

Las colecciones completas a adquirir son:

Área Temática Completa
Chemical Engineering
Chemistry
Herat and Planetary Sciences
Energy
Engineering
Environmental Science
Materials Science
Physics and Astronomy

EOB



Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.



Las obras de Referencias (suscripción independiente de la opción anterior) son:

Título
Enciclopedia of Atmospheric Sciences
Enciclopedia of Energy
Comprehensive Composite Materiales

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Erasmo Orrantia Borunda
Director Académico



FIDEICOMISO "CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C. (CIMAV) EN MATERIA DE LA CIENCIA DE LOS MATERIALES Y DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL"

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE FONDOS PARA APLICACIÓN EN PROYECTOS Y SERVICIOS GENERALES

Fecha (1) 5-febrero-2008

FOLIO (2) 002/2008

AREA SOLICITANTE (3):
Dirección Académica

RESPONSABLE (4):
Dr. Erasmo Orrantia Borunda

NOMBRE DEL PROYECTO (5):
Servicios de información para el personal académico y alumnos de los programas de posgrado

CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO (6):
Adquisición del servicio de acceso electrónico a revistas y artículos de las publicaciones del Sciencedirect

TOTAL DE MONTO SOLICITADO (7):
222,595.26

PESOS

DOLARES

XXX

CANTIDAD CON LETRA:
Doscientos veintidós mil quinientos noventa y cinco dólares 26/100

TIPO DE CAMBIO (8):
12.00 pesos

VALOR EN PESOS (9):
2'671,143.12

FECHA DE INICIO (10):
Enero de 2008

FECHA DE TERMINO (11):
Enero de 2009

RESULTADOS ESPERADOS (12):
Mejorar la calidad de las fuentes de consulta para la documentación y soporte de los procesos experimentales en las áreas de investigación, elaboración de tesis, como en la publicación de artículos generados por el personal académico y alumnos del posgrado.

OBSERVACIONES (13):

NINGUNA

ANEXOS (14):

SOLICITUD
X

COTIZACIÓN
X

OTROS

Dr. Erasmo Orrantia Borunda

NOMBRE DEL SOLICITANTE

Erasmo Orrantia B.
FIRMA DEL SOLICITANTE

Regional Sales Office Customer Support Department
P.O. Box 945
New York, NY 10159-0945
USA
Telephone: +1-888-615-4500 +1-212-462-1978
Fax: +1-212-633-3880
E-mail: rsola.info@elsevier.com.br



Renewal Invoice

Bill to	CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS maria mendoza Miguel de Cervantes 120 Chihuahua 31109 Mexico	Invoice No	M066884
		Invoice Date	29-Jan-08
		Due Date	28-Feb-08
		Terms	per the contract
VAT Reg. No.			
Purchase Order No			

ScienceDirect Collections Content Fee for period from Jan 1, 2008 to Dec 31, 2008 - Online Access	USD	118,512.21
Major Reference Works Fee for period from Jan 1, 2008 to Dec 31, 2008 - Online Access	USD	1,339.30
Subject Collections for period from Jan 1, 2008 to Dec 31, 2008 - Online Access	USD	102,743.75

Ship To	CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS maria mendoza Miguel de Cervantes 120 Chihuahua 31109 Mexico	Total	USD	222,595.26
		Tax	USD	
		Amount Due	USD	222,595.26

Contract No	1-8P1MM1	SIS ID	532133	Account Number	C000061629
--------------------	----------	---------------	--------	-----------------------	------------

Elsevier B.V., Radarweg 29, 1043 NX Amsterdam, The Netherlands HR Amsterdam 3315892 VAT Reg No. NL 005033019B01

PAYMENT OPTIONS

Important please make sure that you reference invoice number M066884 on your payment option to ensure timely turnaround.

1. Wire Transfers to Citibank N.A.-Account# 4075-4173, 399 Park Avenue, New York, NY 10043 USA, ABA# 021000089

2. Check Make payable to Elsevier B.V.. Send Check to Corporate Accounts Receivable and Collections, Elsevier, P.O. Box 7247-8455 Philadelphia, PA 19170-8455, USA (please Send a Copy of the Invoice with Check)

VAT INFO

VAT outside scope according to article 9(2)e of the 6th EC VAT Directive.

Regional Sales Office Customer Support Department
P.O. Box 945
New York, NY 10159-0945
USA
Telephone: +1-888-615-4500 +1-212-462-1978
Fax: +1-212-633-3880
E-mail: rsola.info@elsevier.com.br



Renewal Invoice

Invoice No	M066884
Invoice Date	29-Jan-08
Due Date	28-Feb-08
Terms	per the contract

ScienceDirect Collections Content Fee Details

Electronic Only Content Fee for period from Jan 1, 2008 to Dec 31, 2008 USD **14,452.72**

This charge represents the E-only fee for electronic access to subscribed titles.

Electronic Only Subscription Fee for period from Jan 1, 2008 to Dec 31, 2008 USD **104,059.49**

This charge represents the E-subscription fee for electronic access to subscribed titles.

Fee Total **118,512.21**

This is the sum of the charges represented by the above lines.

Regional Sales Office Customer Support Department
P.O. Box 945
New York, NY 10159-0945
USA
Telephone: +1-888-615-4500 +1-212-462-1978
Fax: +1-212-633-3880
E-mail: rsola.info@elsevier.com.br



Renewal Invoice

Invoice No	M066884
Invoice Date	29-Jan-08
Due Date	28-Feb-08
Terms	per the contract

Journal Detail

Journal Number	ISSN	Title	Content Fee
Content Fee Detail			
00221	1359-6454	Acta Materialia	3,504.36
02007	1474-0346	Advanced Engineering Informatics	1,208.17
05139	0926-860X	Applied Catalysis A: General	7,565.90
05140	0926-3373	Applied Catalysis B: Environmental	3,158.85
00352	0008-8846	Cement and Concrete Research	2,721.80
05324	0009-2541	Chemical Geology	4,595.83
07630	0010-2180	Combustion and Flame	2,092.55
02019	0266-3538	Composites Science and Technology	4,886.43
03017	0950-0618	Construction and Building Materials	1,088.04
00483	0360-5442	Energy	2,657.73
03027	0141-0296	Engineering Structures	2,587.94
02233	1464-2859	Fuel Cells Bulletin	1,197.87
00212	0016-7037	Geochimica et Cosmochimica Acta	3,132.54
00389	0375-6505	Geothermics	1,424.40
03042	0143-7496	International Journal of Adhesion and Adhesives	1,232.19
02034	0265-931X	Journal of Environmental Radioactivity	2,372.85
10008	1104-6899	Journal of Forest Economics	189.92
05203	0304-8853	Journal of Magnetism and Magnetic Materials	9,442.21
12077	0022-2852	Journal of Molecular Spectroscopy	3,624.49
05164	0166-1280	Journal of Molecular Structure: Theochem	9,674.46
00539	0191-8141	Journal of Structural Geology	1,836.28
06026	0921-5093	Materials Science and Engineering: A	10,626.36
05219	0030-4018	Optics Communications	7,612.81
03078	0032-3861	Polymer	7,943.45
00418	0079-6700	Progress in Polymer Science	3,091.34
06033	0924-4247	Sensors and Actuators A: Physical	4,296.07
06034	0925-4005	Sensors and Actuators B: Chemical	4,378.45
03086	0301-679X	Tribology International	1,935.80
05190	0924-2031	Vibrational Spectroscopy	1,852.29
00309	0043-1354	Water Research	5,750.22
00654	0172-2190	World Patent Information	830.61
Grand Total:			118,512.21

Major Reference Works Details

Comprehensive Composite Materials	978-0-08-042993-9	USD	524.56
-----------------------------------	-------------------	-----	--------

Regional Sales Office Customer Support Department
P.O. Box 945
New York, NY 10159-0945
USA
Telephone: +1-888-615-4500 +1-212-462-1978
Fax: +1-212-633-3880
E-mail: rsola.info@elsevier.com.br



Renewal Invoice

Encyclopedia of Atmospheric Sciences	978-0-12-227090-1	USD	290.18
Encyclopedia of Energy	978-0-12-176480-7	USD	524.56
Grand Total:			1,339.30

Subject Collections Details

Chemical Engineering	USD	9,511.78
CHEMISTRY	USD	18,458.84
Earth and Planetary Sciences	USD	9,361.82
Energy	USD	4,865.86
Engineering	USD	17,806.69
Environmental Science	USD	7,620.86
Materials Science	USD	15,968.49
Physics and Astronomy	USD	19,149.41
Grand Total:		102,743.75



Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.



Dirección Académica
Oficio AC-018/08
Chihuahua, Chih., a 5 de febrero de 2008

Dr. Jesús González Hernández

Presidente del Fideicomiso

CIMAV

Presente

Por este conducto me permito solicitar la autorización para la adquisición del servicio de acceso electrónico a revistas y artículos de las publicaciones Knovel, en colecciones completas de revistas de acuerdo a las áreas temáticas que adelante se describen y a obras de referencia.

Esta solicitud requiere de un monto de 9,317.00 dólares (Nueve mil trescientos diecisiete dólares 00/100), de los fondos del fideicomiso. Se anexa cotización.

Justificación

La requisición tiene como finalidad ofrecer servicios de información de calidad y con reconocido alto nivel de impacto de colecciones de revistas que permitirán dar apoyo y soporte a los procesos experimentales, tesis y publicaciones que realicen el personal académico y los alumnos de nuestros programas de posgrado.

Sin más por el momento reciba usted un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Erasmo Orrantia Borunda

Director Académico



FIDEICOMISO "CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C. (CIMAV) EN MATERIA DE LA CIENCIA DE LOS MATERIALES Y DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL"

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE FONDOS PARA APLICACIÓN EN PROYECTOS Y SERVICIOS GENERALES

Fecha (1) 5-febrero-2008

FOLIO (2) 003/2008

AREA SOLICITANTE (3):
Dirección Académica

RESPONSABLE (4):
Dr. Erasmo Orrantia Borunda

NOMBRE DEL PROYECTO (5):
Servicios de información para el personal académico y alumnos de los programas de posgrado

CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO (6):
Adquisición del servicio de acceso electrónico a revistas y artículos de las publicaciones del Knovel

TOTAL DE MONTO SOLICITADO (7):
9,317.00

PESOS

DOLARES
XXX

CANTIDAD CON LETRA:
Nueve mil trescientos diecisiete dólares 00/100

TIPO DE CAMBIO (8):
12.00 pesos

VALOR EN PESOS (9):
\$111,804.00

FECHA DE INICIO (10):
Enero de 2008

FACHA DE TERMINO (11):
Enero de 2009

RESULTADOS ESPERADOS (12):
Mejorar la calidad de las fuentes de consulta para la documentación y soporte de los procesos experimentales en las áreas de investigación, elaboración de tesis, como en la publicación de artículos generados por el personal académico y alumnos del posgrado

OBSERVACIONES (13):

NINGUNA

ANEXOS (14):

SOLICITUD

COTIZACIÓN

OTROS

Dr. Erasmo Orrantia Borunda

NOMBRE DEL SOLICITANTE


FIRMA DEL SOLICITANTE



2008 Knovel Subscription Renewal

February 6, 2008

Mr. Stockton,

CIMAV, Research Center for Advanced Materials' Knovel subscription expires on 1/31/2008. The purpose of this proposal is to serve as a starting point for our renewal discussions. Once you have had an opportunity to review this, we will work with you to address the content needs of their community with respect to the reality of their budget.

Last year, CIMAV subscribed to an academic license, with unlimited access to the 18 Subject Areas offered by Knovel which include (indicated by check mark below)

Knovel 18 Subject Areas – Regular Content

<input checked="" type="checkbox"/> Aerospace & Radar Technology	<input checked="" type="checkbox"/> Oil & Gas**	<input checked="" type="checkbox"/> Safety, Health & Hygiene
<input checked="" type="checkbox"/> Civil Engineering & Construction Materials	<input checked="" type="checkbox"/> Semiconductors & Electronics**	<input checked="" type="checkbox"/> Adhesives, Sealants, Coatings & Inks
<input checked="" type="checkbox"/> Electrical & Power Engineering	<input checked="" type="checkbox"/> Biochemistry, Biology & Biotechnology	<input checked="" type="checkbox"/> Ceramics & Ceramic Engineering
<input checked="" type="checkbox"/> Environmental Engineering	<input checked="" type="checkbox"/> Chemistry & Chemical Engineering	<input checked="" type="checkbox"/> Metals & Metallurgy
<input checked="" type="checkbox"/> General Engineering References**	<input checked="" type="checkbox"/> Food Science	<input checked="" type="checkbox"/> Plastics & Rubbers**
<input checked="" type="checkbox"/> Mechanics & Mechanical Engineering	<input checked="" type="checkbox"/> Pharmaceuticals, Cosmetics & Toiletries	<input checked="" type="checkbox"/> Textiles

*The Supplement Collections have been incorporated into the Knovel Subject Areas indicated with **.*

Premium Content

<input type="checkbox"/> ASME Boiler and Pressure Vessel Code	<input type="checkbox"/> Sax's Dangerous Properties
<input type="checkbox"/> AIChE/CCPS - Chemical Process Safety	<input type="checkbox"/> Patty's Toxicology
<input type="checkbox"/> DIPPR 801	<input type="checkbox"/> The Merck Index

The total paid last year for access to our content was \$8,470

CIMAV well utilized the content subscribed too. Our goal is to focus on the needs of their user community while maintaining the lowest possible annual increase over last year's subscription without compromising value. Therefore, I have presented below your 2008 subscription renewal with an option for maintaining their current subscription with unlimited academic access.

- Although the current pricing for the same subscription is \$17,819 USD, we will continue with your same access as last year for **\$ 9,317**
- An additional option based on your end user experience would be to add our premium content of AIChE/CCPS-Chemical Process Safety \$1,277 and/or Sax's Dangerous Properties \$380

Knovel requires confirmation of your approval to this offer insuring there is no interruption in your subscription.

I will follow up with you soon. Please do not hesitate to contact me or Karla Olivera our product specialist in México with any questions, that you have.

Sincerely,
Cathryn Cable
Customer Relations Manager – International
Knovel Corporation

Usage Summary Report

Past 12-Months Turnaway Breakdown

Premium Content *Data represents turnaways for content that is not part of their current subscription	Count
AICHE/CCPS-Chemical Process Safety	15
ASME Boiler and Pressure Vessel Code	4
DIPPR 801	3
Patty's Toxicology	4
Sax's Dangerous Properties	17

México, D.F. a 9 de Enero de 2008.

Ing. Federico Stockton

**Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. (CIMAV)
PRESENTE**

Estimado Ing. Stockton,

Hacemos de su conocimiento nuestra propuesta económica de renovación de contenidos electrónicos para el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. - CIMAV.

A través de la suscripción a fuentes de información del prestigiado editor **Knovel**, su Centro de investigación continuará ofreciendo un servicio continuo (24x7) de información alto factor de impacto para sus usuarios, a la vez que tiene la posibilidad de incrementar la colección de fuentes de información actualizadas y de utilidad para las actividades de investigación.

En la seguridad de que esta propuesta será de tu interés, me despido reiterando que me encuentro a tus órdenes para resolver cualquier duda o comentario.

Atentamente,

Lic. Karla Olivera Medel
Especialista de Knovel
México & LA

Domicilio fiscal	
Calle / No	Av. Emiliano Zapata 285
Colonia/ Del.	Santa Cruz Atoyac
Ciudad, Código Postal	Benito Juárez, México DF, 03310
Teléfono	+52 (55) 5090 2800
Información legal	
Tipo de Beneficiario	Persona moral
RFC	GDC980609H57
Razón Social	Grupo Difusión Científica S.A. de C.V.
Representante Legal	Lic. Jorge Alberto García Saldaña
Información bancaria	
Banco	Scotiabank Inverlat
Cuenta	00103598195
Sucursal	077 Campestre Curubusco
Ciudad	México D.F.
CLABE	044180001035981956

		
Knovel - Propuesta Económica CIMAV		
Contenido	<ul style="list-style-type: none"> • Knovel Interactive Library • Knovel es un recurso electrónico que contiene libros electrónicos interactivos de los más importantes editores a nivel mundial de ingeniería y ciencias. • <u>Suscripción</u> anual a esta colección de libros electrónicos, más de 1,200 títulos. • Características <ul style="list-style-type: none"> • 100% texto completo en formato PDF/HTML • Herramientas Interactivas 	
Acceso	<ul style="list-style-type: none"> • Usuarios ilimitados localmente autenticados vía IP institucionales • Estadísticas de uso bimestrales o mensuales 	
Editor – Producto	Formato	Costo Suscripción Anual USD
Knovel Interactive Library	Internet – Acceso Ilimitado	\$ 9,317.00
<p>Nota: Debido al número de intentos registrados en sus reportes de uso a estas colecciones, nosotros le sugerimos aumentar su colección añadiendo los Premium Content más solicitados a un precio muy especial, los cuales són:</p>		
Sax’s Dangerous Properties	Internet – Acceso Ilimitado	\$380.00
ASME Boiler and Pressure Vessel Code	Internet – Acceso Ilimitado	\$416.00
AICHE/CCPS-Chemical Process Safety	Internet – Acceso Ilimitado	\$1,277.00
Plastics Supplement	Internet – Acceso Ilimitado	\$572.00
<p>CONDICIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los montos son netos y se expresan en dólares americanos. No es preciso aplicar IVA. • Esta propuesta tiene una vigencia de 30 días naturales. 		

Valores Agregados

Atención y soporte

Las instituciones suscritas contarán con atención y soporte técnico por parte de personal especializado de nuestra empresa que ayudará a desarrollar el máximo aprovechamiento de estas fuentes de información.

Como parte de los valores agregados, nuestra empresa propone acordar un programa de formación de usuarios, mismo que garantizaría el máximo aprovechamiento de los recursos por parte de la comunidad activa de las Universidades participantes de esta propuesta.

- **Capacitación en sitio:** Durante el periodo de suscripción se programará una sesión de capacitación en sitio, para formar formadores que puedan dar capacitación y soporte de manera local a los usuarios finales
- **Capacitación virtual:** utilizando una plataforma de capacitación multimedia en línea, los miembros de la comunidad recibirán capacitación a distancia, manteniendo comunicación en tiempo real con el instructor.
- **Capacitación en línea:** con la ayuda de hojas técnicas y tutoriales, el usuario será capaz de conocer más acerca de los recursos de información.



Dirección Académica
Chihuahua, Chih., a 11 de febrero de 2008

Dr. Jesús González Hernández
Presidente del Fideicomiso
CIMAV
P r e s e n t e

Por este conducto me permito solicitar su autorización por la cantidad de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 MN) para la contratación de los Servicios de Mantenimiento Correctivo y Preventivo de los Equipos Científicos y Tecnológicos del CIMAV.

Esta petición obedece al hecho de que un mantenimiento adecuado de los distintos equipos de que dispone el CIMAV es indispensable para el funcionamiento correcto de todas las áreas: académica, científica y la relacionada con proyectos y servicios a la industria, así como para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del centro.

Sin más por el momento reciba usted un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


Dr. Erasmo Orrantia
Director Académico



FIDEICOMISO "CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S. C. (CIMAV) EN MATERIA DE LA CIENCIA DE LOS MATERIALES Y DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL"

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE FONDOS PARA APLICACIÓN EN PROYECTOS Y SERVICIOS GENERALES

Fecha 11-FEB-08

FOLIO			
AREA SOLICITANTE (3): DIRECCION ACADEMICA			
RESPONSABLE (4): ERASMO ORRANTIA BORUNDA			
NOMBRE DEL PROYECTO (5): PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ANUAL			
CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO (6): MANTENIMIENTO CUATRIMESTRAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA			
TOTAL DE MONTO SOLICITADO (7): \$1,500,000.00		PESOS x	DOLARES
CANTIDAD DCON LETRA: (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MN)			
TIPO DE CAMBIO (8): NO APLICA		VALOR EN PESOS (9): \$1,500,000.00	
FECHA DE INICIO (10): ENERO 2008		FECHA DE TERMINO (11): DICIEMBRE 2008	
RESULTADOS ESPERADOS (12): GARANTIZAR LA OPERACIÓN DEL CENTRO MEDIANTE EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS Y CONSEQUENTEMENTE LA ENTREGA DE REPORTES Y EVALUACIONES TECNICAS Y DE INVESTIGACION, CON LA PERTINENCIA ADECUADA.			
OBSERVACIONES (13):			
ANEXOS (14):	SOLICITUD x	COTIZACIÓN	OTROS
ERASMO ORRANTIA BORUNDA ERASMO ORRANTIA BORUNDA NOMBRE DEL SOLICITANTE		FIRMA DEL SOLICITANTE	



FIDEICOMISO "CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN
MATERIALES AVANZADOS, S. C. (CIMAV)
EN MATERIA DE LA CIENCIA DE LOS MATERIALES Y
DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL"

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE FONDOS PARA APLICACIÓN EN PROYECTOS Y
SERVICIOS GENERALES

Fecha (1)

FOLIO (2) 001/2008			
AREA SOLICITANTE (3): Física de Materiales			
RESPONSABLE (4): José Andrés Matutes Aquino			
NOMBRE DEL PROYECTO (5): Sistema de Medición de Propiedades Físicas (ppms)			
CONCEPTO DE LA ADQUISICION DEL SERVICIO (6):			
TOTAL DE MONTO SOLICITADO (7):		PESOS	DOLARES
Quinientos mil \$500,000.00		X	
CANTIDAD CON LETRA: Quinientos mil pesos			
TIPO DE CAMBIO (8):		VALOR EN PESOS (9):	
FECHA INICIO (10): 22 enero 2008		FECHA DE TERMINO (11): Diciembre 2008	
RESULTADOS ESPERADOS (12): Adquisición y puesta en operación de sistema para medir propiedades mecánicas, térmicas, eléctricas y magnéticas entre 1.8 y 400K en bobina superconductora de 7T			
OBSERVACIONES (13):			
ANEXOS (14):	SOLICITUD	COTIZACION	OTROS

José Andrés Matutes Aquino

NOMBRE DEL SOLICITANTE

FIRMA DEL SOLICITANTE

Chihuahua, Chuih., a 22 de enero de 2008

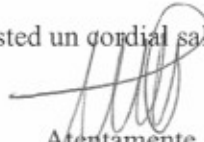
Dr. Jesús González Hernández
Presidente del Fideicomiso
CIMAV
Presente

Estimado Dr. González:

Como usted conoce, mediante el proyecto SEP-CONACYT 50014 "Superconductividad y Ferromagnetismo en las cerámicas que contienen Rutenio: origen de la frustración magnética en un sistema de baja dimensionalidad" disponemos de \$1 400,000.00 (Un millón y cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) para la compra del Sistema de Medición de Propiedades Físicas (PPMS-7T) básico de Quantum Design. Por lo anterior, me permito solicitar la autorización del Fideicomiso que usted preside, para asignar la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para complementar la compra del Sistema de Medición de Propiedades Físicas (PPMS-7T) de Quantum Design. Con esta cantidad se pagaría la diferencia en la compra del equipo de unos 19,000 USD más impuestos, derechos de importación, etc.

El propósito de este sistema de medición es la realización de investigaciones de las propiedades mecánicas, térmicas, eléctricas y magnéticas de los materiales en un rango de temperaturas desde 1.8 hasta 400 K, con la posibilidad de aplicar campos magnéticos estáticos de hasta 7 Tesla con una bobina superconductora. El sistema básico que vamos a adquirir permite hacer solamente mediciones de resistividad en función de la temperatura y el campo magnético. La compra ulterior de diferentes sondas con otros proyectos nos permitirá realizar paulatinamente otras mediciones físicas. Adicionalmente, el sistema permitiría diseñar mediciones físicas especiales mediante el desarrollo de la sonda de medición multifuncional.

Sin más por el momento, reciba usted un cordial saludo



Atentamente

Dr. José Andrés Matutes Aquino

9.- Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de sesiones ordinarias del Comité Técnico del Fideicomiso del CIMAV para el ejercicio fiscal 2008.

Presentación y aprobación, en su caso, del calendario de sesiones ordinarias del Comité Técnico del Fideicomiso del CIMAV para el ejercicio fiscal 2008.

Sesión	Fecha
1ª. Sesión Ordinaria	21 de febrero
2ª. Sesión Ordinaria	22 de agosto

**10.- Ratificación del nombramiento de los miembros del
Comité Técnico del Fideicomiso del CIMAV.**

Ratificación del nombramiento de los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso del CIMAV.

a. Personal del CIMAV

Nombre	Puesto	Tipo de nombramiento
Dr. Jesús González Hernández	Director General	Presidente
Lic. Ernestina Pérez Romero	Directora de Administración y Finanzas	Secretaria Técnica
Dr. Erasmo Orrantía Borunda	Director Académico	Vocal Propietario
Lic. Sergio Veruette Amaya	Director de Vinculación	Vocal Propietario
Lic. Nathanael Martínez Coronel	Subdirector de Finanzas	Vocal Propietario
Ing. Andrés Mendoza Molina	Titular del OIC en el CIMAV	Asesor
C.P. David Ramón Soto López	Titular del Área de Auditoría Interna en el CIMAV	Asesor

b. Miembros externos

Nombre	Institución	Tipo de nombramiento
Ing. Pedro Burciaga Meléndez	GCC Cemento S.A. de C.V.	Vocal Propietario
Ing. Gerardo Molinar	Secretaría de Desarrollo Industrial del Gobierno del Estado de Chihuahua	Vocal Propietario

11 .- Asuntos generales.

12.- Revisión y ratificación, en su caso, de los acuerdos tomados por el Comité.